

## MUNICIPIO E

### Acta N° 182

02/01/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:08 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.**

**- Visitas:**

**- 1) Previos:**

- Diana Spatakis: deja asentada su molestia porque el viernes la llamó María Noel Carreño por 2 obras que habían que firmar.

Una era la obra de la Plaza de las Cooperativas y la otra era la pista de patín skate en el Parque Grauert, del cual tenían poca información, sabía que haba alguna observación sin resolver de Patrimonio por lo cual tuvieron que tomar una decisión sin información.

Vino el sábado y pregunto por los 2 expedientes que hay, uno el de la obra en si y el otro con todo el tema de la CEP.

El resultado final le parece que es una obra que no genera nada, el Parque se merece mas, Ella no lo va a votar.

Tiene algunas cuestiones con Augusto Alcalde que lo va a plantear cuando el este presente.

Agustín Lescano: no fue un atropello a la democracia como tu planteas.

El expediente llegó mismo el 28/12 y había que adjudicarlo antes del 31/12.

estuvimos varios días atrás del expediente para que pudiera salir a tiempo.

Sobre el otro expediente se reunió en algunos casos y en otros no porque era algo mas técnico.

- Agustín Lescano: Lee nota del CV 6 sobre la composición de la Mesa Ejecutiva del CV6.  
*"Mediante la presente se deja constancia la composición de la Mesa Ejecutiva del Concejo vecinal 6:*

*Presidente: Carlos Rodríguez*  
*Vicepresidente: Julio Ruán*  
*Secretario: Fernando Fernández*  
*Pro Secretaria: Mirian Paez*  
*Secretaria de Actas: Sandra Gutierrez*  
*Primera Vocal: Shirley Viana*  
*Segunda Vocal: Ana María Da Silva*  
*Sin mas detalles, saluda atte.*  
*Concejo Vecinal 6".*

- Ventanilla Única: Eduardo Ballini, 27/02/2019, de 20:30 a 23:30 horas, escenario móvil, Hernani entre Palermo y Ledo Arroyo Torres.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carlos Bittencourt, 20/01/2019, de 18 a 22 horas, Delmira Agustini.

Se aprueba por 4 en 4 votos y pasar al CCZ N° 7 para que pase a la Comisión de Delmira Agustini.

- Ventanilla Única: Eduardo Ballini, 06/02/2019, de 20 a 23:30 horas, baile de carnaval, Amazonas entre Aconcagua y Pilcomayo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Eduardo Ballini, 14/02/2019, de 20 a 23:30 horas, curso de carnaval, Solano López entre Solferino y Asamblea.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**- 2) Informes: .**

**- 3) Actas:**

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 173, 176, 177, 178, 179, 180 y 181 se aprueban próxima sesión.

**- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2018-0016-98-000396:** Solicitud de bacheo e inspección, calles internas del Complejo INVE 16A.

Ya lo habíamos visto y se lo habíamos pasado a informe del Ayudante Tecnológico, se lee informe.

Diana Spatakis: dentro del complejo no todas las calles tienen la misma importancia, podemos ver el tema del precio de la carpeta.

hay que dejar claro a los vecinos que estamos haciendo esto pero en realidad no es nuestra competencia.

Hay que dejarlo claro.

Mantenerlo a Despacho hasta tener la información complementaria que nos va a enviar Moreno.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-1146-98-000010:** Boix y Merino, segundo muro, Manzana H, Lote 5, Milton Pedrozo.

Ya lo habíamos visto, se lee informe del Arq. Lauro Rúetaló.

mantener a Despacho hasta ver como seguir.

Se aprueban por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000061:** Depósito de materiales para redes de tv cable.

Viabilidad de Uso, se lee informe de Contralor de la Edificación. de SIME y de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-8582-98-000098:** Se solicita considerar pasar a la orbita departamental el mantenimiento del parque lineal.

Ya lo habíamos visto y se envió a Espacios Públicos, se lee informe.

Pasar al CCZ N° 8 para que tomen conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-1001-98-002497:** Área defensa del consumidor remite informe sobre traslado de feria que funciona los días domingos en la calle Iguá e Hipolito Yrigiyan.

Se lee informe de Desarrollo Económico e Integración Regional, Promoción Económica.

Se lee informe del inspector y del coordinador del CCZ N° 6, Luis Segarra.

Pasar a informe y consideración del CV 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000036:** Control de habilitación, Solano López N° 1855 Bis, Nancy Sánchez, peluquería.

Se puso una multa a la Sra. Nancy Sánchez por falta de Microempresa, la señora presenta descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Dirección del CCZ N° 7, propone no hacer lugar a los descargos presentados.

Agustín Lescano: hay que dejarle claro que no se saca la multa por venir a quejarse sino por el hecho de que hoy en día empezó el trámite de la habilitación, pero a su vez tenemos que respaldar a los funcionarios y a la directora del CCZ N° 7 y también comparte lo que informo Mariella Nuñez.

Se aprueba por 4 en 4 votos no sacar la multa.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000646:** Evaluación CV 7 periodo 2017-2018.

Se lee nota del CV 7, se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000325:** Acumulación de aguas pluviales en la calle Leonardo Fernández N° 2878 entre Murgiondo y Francisco Rodríguez.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico Vittorio del Corso y del Director del CCZ N° 8.

Se lee informe de Guido de Estudios y Proyectos Viales.

Dejar a Despacho para ver si podemos incluirlo en las próximas obras.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-7808-98-000002:** Vandalismo en la Plaza de los Olímpicos.

Se lee informe de la Ayudante Tecnológica Gabriela Bandera.

Se toma conocimiento, mantener a Despacho por 15 días para ver su dan repuesta a la nota enviada al Club Unión Atlética.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 27/12/2018 al 02/01/201:**

##### **Resolución 309/18/0116, Expediente 2018-3290-98-000558**

Adjudicar a favor de la firma Sofía Boniatti Alaniz la licitación Abreviada N° 352663, para la construcción de una pista de patinaje en el Parque Grauert, por un monto de \$ 4.958.914,74 impuestos incluidos.

Se aprueba por 2 en 4 votos (Concejales Elsa Díaz y Diana Spatakis se abstienen).

En caso como este que se produjo un empate, según Art. 14, numeral III, del mencionado decreto, "Para adoptar resolución se requerirá la mayoría simple de votos de Concejales presentes. En caso de empate, decidirá el voto del Alcalde o Alcaldesa", por lo tanto la votación quedó 3 en 4 votos.

##### **Resolución 310/18/0116, Expediente 2018-1235-98-000008**

Se adjudica a favor de Ziknor S.A. la Licitación Abreviada N° 352277 para el acondicionamiento de la Plaza de las Cooperativas, ubicada en el territorio del CCZ N° 7, por un monto de \$ 3.045.400,46 incluido impuesto al valor agregado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 1/19/0116, Expediente 2016-3270-98-000020**

Se deja sin efecto la Res. N° 298/18/0116 de fecha 19/12/18 por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Santiago Nogueira, propietaria del establecimiento destinado a taller mecánico, sito en la calle Agustín Abreu N° 2300.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 2/19/0116, Expediente 2018-1238-98-000028**

Se deja sin efecto la Res. N° 262/18/0116 de fecha 21/11/18 por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa Jorge De Lilla González y Gonzalo De Lilla González, propietaria del establecimiento destinado a taller mecánico y de electricidad automotriz, sito en la calle Mentana N° 3962.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 3/19/0116, Expediente 2018-3270-98-000103**

Autorizar con carácter precario y revocable a la firma Norovick S.R.L., destinada a panadería y rotisería, sito en la calle Agustín Abre N° 2462 a instalar mesas y sillas en la vía pública sin entarimado ocupando 9,72 m2.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

**6) Varios:**

Siendo las 20:17 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 09 de enero de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**